

a) Para inscribir una película en el Festival y facilitar su visionado en el Comité de Programación, se deberán seguir las siguientes instrucciones:

-Inscribir el cortometraje o largometraje a través de la plataforma:
www.festhome.com

-Los cortometrajes pueden ser inscritos como: **cortometraje de imagen real, cortometraje de animación o sección Brigadoon (cortometraje)**. Se deberá inscribirse únicamente en una de las tres categorías.

-Los largometrajes pueden ser **inscritos como: largometraje o sección Brigadoon (largometraje)**. Se deberá inscribirse únicamente en una de las dos categorías

-No se aceptarán DVD / Blu-Ray o links de visionado.

-Se acepta la inscripción de trabajos *work in progress*. Este estado de la producción se debe señalar en el momento de la inscripción a Festhome, marcando en el recuadro apropiado, o bien indicando entre paréntesis después del título.

b) El Festival cobrará una cuota * de inscripción para efectuar el visionado:

CORTOMETRAJES (I SITGES COMING SOON): 20 euros

LARGOMETRAJES (I SERIAL SITGES): 50 euros

* Esta cuota no incluye las tasas de inscripción que Festhome pueda aplicar.

El pago se realizará en el momento de la inscripción a través de la plataforma **www.festhome.com**.

c) La fecha de cierre de la inscripción es:

CORTOMETRAJES- 31 de julio

LARGOMETRAJES- 31 de julio

d) En caso de ser seleccionado, el Comité de Programación designará la sección en la que se incluirá el largometraje y / o cortometraje.

e) El Festival únicamente contactará con los productores / distribuidores de las películas seleccionadas, que recibirán un formulario adicional (*entry form*) para formalizar su participación en el Festival. Esta primera comunicación puede tener lugar hasta comienzos de septiembre (fecha de cierre de la programación).

Notas a tener en cuenta para la inscripción de CORTOMETRAJES el Festival

El Comité de Programación tendrá en consideración únicamente los cortometrajes que reúnan las siguientes condiciones:

- Todos los cortometrajes deberán ser de género fantástico y con fecha de producción 2016/2017.
- La duración máxima de los cortometrajes será de 30 minutos para todas las secciones.
- Los cortometrajes podrán ser incluidos en las siguientes secciones:

Sección Oficial Fantàstic

Cortos inéditos en España. El corto ganador de esta sección entrará automáticamente a ser considerado por el Comité de Selección de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood para los premios **Oscars®**.

Sección Noves Visions One / Plus

Cortos inéditos en España. Trabajos de orientación experimental o vanguardista.

Sección Anima't

Cortos de animación inéditos en Cataluña. El corto ganador de esta sección entrará automáticamente a ser considerado por el Comité de Selección de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood para los premios **Oscars®**.

Sección Nueva Autoría

El acceso es directamente con la oficina de la SGAE en Barcelona, a través de su escuela. Por favor, no envíe materiales en el Festival ni en la plataforma www.festhome.com.

SITGES  **2017**
50 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA FANTÀSTIC DE CATALUNYA
5-15 OCTUBRE

Sección **Brigadoon**

Cortos de producción independiente. No es necesario que sean inéditos en España. Sin embargo, no se considerarán los trabajos publicados en internet.

Rogamos lean el reglamento completo del Festival (ver a continuación).

El Festival es acreditado por la FIAPF (The International Federation of Film Producers Associations).

BASES 50ª EDICIÓN

5-15 Octubre 2017

REGLAMENTO 2017

I) El Festival

El **Sitges - Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya** es un festival de carácter competitivo, especializado en género fantástico, de acuerdo con el reglamento establecido por la FIAPF.

El Festival también ha sido declarado «Festival Calificado» por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood para los premios **Oscars®**. Esto significa que aquellos cortos ganadores de los premios «Mejor cortometraje» de la sección **Oficial Fantàstic** y «Mejor cortometraje» de la sección **Anima't** entrarán automáticamente a ser considerados por el Comité de Selección de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood por los premios **Oscars®**.

II) Secciones

El Festival consta de las siguientes secciones:

- **Oficial Fantàstic Competición / Fuera de Competición**
- **Sesiones Especiales**
- **Òrbita**
- **Noves Visions One / Plus**
- **Panorama Fantàstic / Documenta**
- **Anima't**
- **Seven Chances**
- **Midnight X-Treme**
- **Brigadoon**
- **Sitges Classics (retrospectivas y homenajes)**
- **Serial Sitges**
- **Samsung Sitges Cocoon**

2. 1. Sección Oficial Fantàstic Competición

Largometrajes de todas las nacionalidades, inéditos en España, y producidos el 2016/2017 y de temática fantástica, entendiendo el concepto de manera amplia, teniendo siempre en cuenta la calidad y la creación de tendencias como objetivo prioritario.

Se acepta la inscripción de trabajos *work in progress*. Este estado de la producción se debe señalar en el momento de la inscripción a Festhome, marcando en el recuadro apropiado, o bien indicando entre paréntesis después del título.

Un jurado internacional, elegido por la dirección del Festival, concederá los siguientes premios:

-Mejor película

-Mejor director / a

-Mejor interpretación masculina

-Mejor interpretación femenina

-Mejor guión

-Mejor cortometraje de género fantástico (este corto entrará automáticamente a ser considerado por el Comité de Selección de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood para los premios **Oscars®**).

El jurado se reserva la posibilidad, si lo cree conveniente, de conceder hasta un máximo de tres menciones.

El público otorgará, por votación, el **Gran Premio del Público al mejor largometraje de género fantástico**.

El **Premio de la Crítica José Luis Guarner** será otorgado por la Asociación Catalana de Críticos y Escritores Cinematográficos a la mejor película incluida en la sección Oficial Fantàstic Competición. Esta asociación otorgará también el **Premio Citizen Kane al Director Revelación**, al que optan todos aquellos realizadores que presentan en el Festival su opera prima, en la sección Oficial Fantàstic.

Además, el jurado Carnet Joven, formado por jóvenes entre 18 y 30 años, otorgará el **Premio Jurado Carnet Joven al mejor largometraje de género fantástico**.

Esta sección incluye también un apartado para cortometrajes producidos el 2016/2017, de duración máxima de 30 minutos y inéditos en España.

2.2. Sesiones Especiales

Títulos programados con motivo de homenajes, idoneidad o argumentos justificados sin necesidad de que sean première en España.

2.3. Sección Òrbita

Títulos de todas las nacionalidades, inéditos en España producidos el 2016/2017 y de géneros contiguos al fantástico, como el thriller, el cine de acción, la aventura o la comedia negra.

Se acepta la inscripción de trabajos work in progress. Este estado de la producción se debe señalar en el momento de la inscripción a Festhome, marcando en el recuadro apropiado, o bien indicando entre paréntesis después del título.

Un jurado formado por el público otorgará el premio a la mejor película.

2.4. Sección Noves Visions One / Plus

Títulos de todas las nacionalidades, inéditos en España, producidos el 2016/2017 y de temática fantástica y que apuestan por la experimentación, los nuevos lenguajes y formatos y la hibridación de géneros.

Se acepta la inscripción de trabajos work in progress. Este estado de la producción se debe señalar en el momento de la inscripción a Festhome, marcando en el recuadro apropiado, o bien indicando entre paréntesis después del título.

El Comité de Selección decidirá integrar las diferentes películas seleccionadas en el apartado **One**, dedicado a la ficción, o **Plus**, centrado en no ficción y

películas o propuestas low cost de contenido estrictamente experimental.

Un jurado internacional otorgará el premio a la **mejor película, mejor director / a**, y hasta tres menciones especiales. También se otorgará el premio **mejor corto Noves Visions (Petit Format)**.

Estos premios serán transversales dentro de la sección.

El Festival se reserva el derecho a programar, de manera excepcional, películas exhibidas anteriormente a otro festival de cine español fuera de la competición oficial de este festival.

Esta sección contiene un apartado para cortometrajes de alumnos de escuelas de cine catalanas, agrupadas bajo el nombre de **Nova Autoria** (a partir de una preselección realizada por las escuelas participantes). Los cortos seleccionados, con la colaboración de la SGAE, compiten los premios: **mejor guión, mejor dirección y mejor música**.

2.5. Sección **Panorama Fantástico**

Títulos de todas las nacionalidades, inéditos en España producidos el 2016/2017 y de temática fantástica y de terror y con vocación independiente.

Se acepta la inscripción de trabajos *work in progress*. Este estado de la producción se debe señalar en el momento de la inscripción a Festhome, marcando en el recuadro apropiado, o bien indicando entre paréntesis después del título.

El Festival se reserva el derecho a programar, de manera excepcional, películas exhibidas anteriormente en otro festival de cine español fuera de la competición oficial de este festival.

La sección tendrá una subdivisión dedicada a los trabajos de no ficción en torno al género y sus autores bajo el título **Panorama Documenta**.

Se concederá un premio al **mejor largometraje de ficción** y un **premio Panorama Documenta** al mejor documental de la sección por votación popular a través del público.

2.6. sección **Anima't**

Largometrajes de animación producidos el 2016/2017, inéditos en Cataluña.

Se acepta la inscripción de trabajos *work in progress*. Este estado de la producción se debe señalar en el momento de la inscripción a Festhome, marcando en el recuadro apropiado, o bien indicando entre paréntesis después del título.

El Festival se reserva el derecho de seleccionar películas presentadas en otros festivales en secciones no competitivas.

Anima't incluye un apartado para cortometrajes producidos el 2016/2017 y de duración máxima de 30 minutos. Los cortos seleccionados deben ser inéditos en Cataluña también.

El Comité de Selección se reserva la posibilidad de seleccionar como cortometrajes trabajos de tipo publicitario, promocional o videoclips que se consideren de suficiente valor artístico y cinematográfico, siempre y cuando estén relacionados temáticamente con la especialización del Festival.

Un jurado internacional concederá los siguientes premios: **premio al mejor cortometraje de animación** (este corto entrará automáticamente a ser considerado por el Comité de Selección de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood para los premios **Oscars®**) y **premio al mejor largometraje de animación**.

2.7. Sección Seven Chances

Siete largometrajes, relacionados con el ámbito temático del festival, seleccionados en colaboración con la Asociación Catalana de Críticos y Escritores Cinematográficos. Deben ser inéditos en Cataluña y no tener distribución comercial en España en el momento de su selección.

2.8. Sección Midnight X-treme

Selección del mejor cine de terror independiente. Las películas de esta sección optan al premio **Midnight X-Treme**, otorgado por el **Jurado Carnet Jove**. La competición está reservada a aquellas películas producidas en el 2016/2017, inéditas en España.

Se acepta la inscripción de trabajos *work in progress*. Este estado de la producción se debe señalar en el momento de la inscripción a Festhome,

marcando en el recuadro apropiado, o bien indicando entre paréntesis después del título.

2.9. Sección Brigadoon

Selección de largometrajes y documentales, de temática fantástica y de terror, integrados en estrenos, retrospectivas, homenajes y / o cine de culto. Un jurado concederá el **premio Brigadoon Paul Naschy** al mejor cortometraje de género fantástico.

Se acepta la inscripción de trabajos *work in progress*. Este estado de la producción se debe señalar en el momento de la inscripción a Festhome, marcando en el recuadro apropiado, o bien indicando entre paréntesis después del título.

2.10. Sección Sitges Classics

Engloba la retrospectiva del Festival, homenajes puntuales, ilustración de efemérides y colaboraciones.

2.11. Serial Sitges

Selección de series televisivas de género, web series y similares. Se inscribirá el primer episodio, con duración máxima de 90 ', en el apartado correspondiente de la plataforma Festhome.

2.12. Sitges Coming Soon

Selección de próximas producciones catalanas, españolas y latinoamericanas. Se inscribirá una pieza audiovisual (tipo teaser o trailer), con duración máxima de 10 ', en el apartado correspondiente de la plataforma Festhome.

III) Premios y sellos transversales

3.1. Premio Focus Asia

Podrán optar a este premio todas aquellas películas producidas por compañías

asiáticas, incluidas en cualquier sección del Festival, siempre que su temática se inscriba dentro de los géneros populares (thriller, acción, fantástico).

Se excluye la animación. Deberán ser inéditas en España. La valoración de estos criterios queda reservada al Comité de Selección del Festival.

3.2. Premios Méliès de Argent

Premios otorgados al mejor largometraje y cortometraje europeo de género fantástico incluidos en cualquier sección del festival y según nominación del Comité de Selección. El largometraje y el cortometraje ganadores optarán a premio **Méliès de Oro**, organizados por la EFFFF (European Fantasy Film Festivals Federation).

3.3. Premio Blood Window

Podrán optar a este premio todas aquellas películas de producción latinoamericana incluidas en cualquier sección del Festival, siempre que la temática se inscriba dentro del género fantástico. La valoración de estos criterios queda reservada al Comité de Selección del Festival.

3.4. Sello Sitges Family

Identifica aquellos títulos para niños y jóvenes, pensados para visionar en familia, incluidos en el Festival.

3.5. Sello Catalan Focus

Identifica aquellas producciones catalanas incluidas en el Festival.

IV) Procedimiento de participación oficial en caso de selección

4.1. La productora o distribidora de las películas seleccionadas recibirán la *entry form* y una propuesta de dirección sobre la sección, día y hora de proyección para su aprobación.

La productora o distribidora se comprometerá a rellenar y enviar al Festival el *entry form* antes de 40 días del inicio del Festival.

En caso de que el Festival tenga que compartir la copia con otros festivales, se deberá precisar en el *entry form*, especificando la disponibilidad de la copia dentro de las fechas del Sitges - Festival Internacional de Cine Fantástico de Cataluña.

4.2. La empresa que deja la película deberá proporcionar al Festival **material publicitario en alta calidad**: fotografías, pósters, dossiers de prensa, trailer, etc., para que el Festival pueda promocionar la película de forma adecuada. **El Festival se reserva el derecho a no devolver estos materiales.**

4.3. En caso necesario subtítular la película, la empresa que la cede deberá proporcionar el material adecuado: link de descarga, DVD o Blu-Ray y lista de diálogos y / o subtítulos.

El Festival no volverá estos materiales, los cuales serán destruidos una vez finalice. Si la película tiene distribución en el territorio español, la empresa distribuidora deberá proporcionar al festival una copia de proyección en VO subtitulada.

4.4. Los formatos de proyección para los trabajos seleccionados serán:

• Largometrajes incluidos en las secciones **Oficial Fantástico, Òrbita, Noves Visions One / Plus, Panorama Fantástico / Documenta, Anima't, Seven Chances, Midnight X-Treme y Sitges Clàssics**:

- 35 mm

- DCP (conforme los estándares DCI). En caso de estar encriptado, el Festival no se hará cargo de los gastos derivados de la generación de las DKDM o KDM.

- HDCAM (excepto SR)

- Betacam (digital y SP)

• Cortometrajes incluidos dentro de las secciones **Oficial Fantástico, Anima't, Noves Visions One / Plus y Nova Autorialia**:

-DCP no encriptado

-Archivo digital con calidad HD (.mov)

- Largometrajes y cortometrajes incluidos en la sección **Brigadoon**:

- Archivo digital con calidad HD (.mov)

- Blu-Ray

4.5. Los **gastos de transporte** originados por el envío de las copias de proyección corren a cargo del Festival, excepto en caso de que la copia tenga que enviar a otro festival. En este caso, el otro festival pagará el transporte desde nuestra dirección a la suya.

4.6. El Festival se compromete a devolver la copia lo antes posible, como máximo 20 días después de la finalización del certamen.

4.7. En caso de que la **copia resulte dañada** como consecuencia de su exhibición en el Festival, el propietario lo comunicará al Festival antes de un mes, a contar a partir de la fecha de devolución.

La responsabilidad del Festival no superará el coste especificado en el entry form por la empresa que cede la película.

4.8. La organización del certamen decidirá los días y horas de proyección de la película. Ninguna película, incluida en cualquier sección del Festival, será proyectada más de 5 veces, incluyendo el pase de prensa, sin el consentimiento previo del propietario.

4.9. En relación a la grabación de extractos de la película, con el fin de utilizarse en programas de televisión, el Festival cumplirá la normativa establecida en el reglamento de la FIAPF para festivales competitivos especializados.

4.10. El Festival acepta en su totalidad el reglamento de la FIAPF para festivales especializados competitivos.

SITGES  **2017**
50 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA FANTÀSTIC DE CATALUNYA
5-15 OCTUBRE

4.11. La participación en el Festival implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

4.12. Cualquier cuestión. que surja durante el Festival, no contemplada en el presente reglamento, será decidida por la organización del certamen de acuerdo con el reglamento internacional.

contacto:

films@sitgesfilmfestival.com

sitgesfilmfestival.com